



Factura: 001-002-000005097



20162301009P00190



NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:		20162301009P00190					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE ENERO DEL 2016, (9:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	NARANJO MORETA RODRIGO CICERON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171096352	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101458618	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO TSACHILAS		SANTO DOMINGO		CHIQUELPE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DE DOS COPIAS -AN					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		72.00					

NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **MIÉRCOLES VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Doctor Mentor Trujillo P. Notario Público Noveno de este Cantón, comparecen por una parte el señor Ingeniero **RODRIGO**

CICERON NARANJO MORETA, casado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior y para efectos de este contrato se le llamará **EL CEDENTE**; y, por otra; y, en calidad de **CESIONARIO**, el señor Arquitecto **GUIDO EFREN QUEZADA MERINO**, divorciado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Santo Domingo respectivamente, legalmente capaces según derecho para contratar y obligarse; portadores de sus respectivos documentos de identidad, a quienes de conocer doy fe; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON SANTO DOMINGO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de **CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, a la suscripción y celebración de la presente escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones, por una parte, el señor Ingeniero **RODRIGO CICERON NARANJO MORETA**, casado, a quien en lo posterior y para efectos de este contrato se le llamará **EL CEDENTE**; quien comparece por sus propios y personales, y, con **SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES** ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; es decir, SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que le pertenecen en la Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, COIMPREQ Cía. Ltda.; y, por otra; y, en calidad de **CESIONARIO**, el señor Arquitecto **GUIDO EFREN QUEZADA MERINO**, divorciado, por sus propios y personales derechos, con **CUATROCIENTAS OCHO PARTICIPACIONES** ordinarias y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, es decir, CUATROCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que le pertenecen en la Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, COIMPREQ Cía. Ltda.- Los comparecientes son vecinos de este

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

Direc: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas. Telfs: 2750 710 / 2751 345
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

lugar, mayores de edad, ecuatorianos, capaces ante la ley para comprometer y obligarse por lo que convienen en celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-La **Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada Cía. Ltda., COIMPREQ**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el diez de enero del 2002, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías **N° 02.Q.II.622**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 28 de febrero del 2002.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:** Con estos antecedentes y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios, del cinco de noviembre del dos mil quince, según consta en el acta que se agrega como documento habilitante, **EL CEDENTE**, señor **RODRIGO CICERON NARANJO MORETA**, casado, tiene a bien ceder y transferir a favor del señor **CESIONARIO**, el señor **Arquitecto GUIDO EFREN QUEZADA MERINO**, las **SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES** ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una; con esta cesión de participaciones, EL **CESIONARIO**, posee ahora un total de CUATROCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES; del valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- **CUARTA:** El señor **Arquitecto GUIDO EFREN QUEZADA MERINO**, manifiesta expresamente que acepta la cesión y transferencia de las Setenta y Dos Participaciones.- **QUINTA:** En consecuencia el cuadro actual de participaciones y socios de la compañía queda estructurado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	No. DE PARTICIPACIONES
Guido Efrén Quezada Merino	\$ 480	480
Paola Nathalie Quezada Vega	\$ 240	240
Ángel Justiniano Bucheli Carvajal	\$ 80	80
TOTALES	\$ 800	800

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Firmado por el Dr. **LEONSO DAGOBERTO TORRES TORRES**,

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA
COIMPREG CÍA. LTDA.**



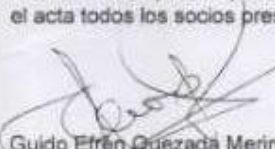
En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Colorados, a los cinco días del mes de noviembre del 2015, a las 18H00, en las oficinas de la **Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, Coimpreg Cía. Ltda.**, ubicada en la Urbanización Santa Rosa, Av. Santa Rosa y Esmeraldas, junto al edificio Servipagos; se reúnen los socios de la Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, Coimpreg Cía. Ltda., en Junta General Extraordinaria; los señores Guido Efrén Quezada Merino; Paola Nathalie Quezada Vega, Ángel Justiniano Bucheli Carvajal y Rodrigo Cicerón Naranjo Moreta. Preside la Junta la señora Paola Nathalie Quezada Vega, Presidenta de la Compañía, actuando en calidad de Secretario el señor Guido Efrén Quezada Merino en su calidad de Gerente General de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- **APROBAR Y REGISTRAR LA CESION Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA**, que posee el socio señor Rodrigo Cicerón Naranjo Moreta, en la Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, Coimpreg Cía. Ltda., en favor del señor Guido Efrén Quezada Merino.

La señora Presidenta declara instalada la sesión de la Junta y dispone se de curso al orden del día, poniendo a consideración el punto a tratar, y; luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente; la Junta General Extraordinaria, **RESUELVE**:

- **APROBAR Y REGISTRAR LA CESION Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA**, que posee el socio señor Rodrigo Cicerón Naranjo Moreta, en la Compañía Construcciones, Importaciones y Representaciones Quezada, Coimpreg Cía. Ltda., en favor del señor Guido Efrén Quezada Merino.

Luego, por haberse resuelto los puntos acordados del orden del día, la señora Presidenta declara en receso para redactar el acta respectiva. Siendo las 18H30 se reinstala la Junta y se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.


Guido Efrén Quezada Merino
SOCIO-GERENTE GENERAL


Paola Nathalie Quezada Vega
SOCIA-PRESIDENTA


Ángel Justiniano Bucheli Carvajal
SOCIO


Rodrigo Cicerón Naranjo Moreta
SOCIO



Factura: 001-002-000027910



20161701016000330

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701016000330

MATRIZ	
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2016. (1011)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL Y DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00160 NOTARÍA 9 CANTÓN STO. DOMINGO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
TORRES TORRES LEONIS DAGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1738107052
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN

QUITO.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CÍA. LTDA, COIMPREQ, otorgada el diez de enero de dos mil dos, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02.Q.IJ.622, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el día veintiocho de febrero del año dos mil dos, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CÍA. LTDA, COIMPREQ**, realizada el veinte y uno de enero del dos mil dieciséis, ante el Dr. Mentor Trujillo Poveda, Notario Público Noveno del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, donde el señor Ingeniero Rodrigo Cicerón Naranjo Moreta, cede SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, al señor Arquitecto Guido Efrén Quezada Merino, cuya copia antecede.- Quito, a dos de febrero de dos mil dieciséis.-



Pablo A. Vázquez Méndez
Pablo A. Vázquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 95

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	64
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/01/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COIMPREG CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101458618	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 10 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2

Nº 017174



COIMPREQ CIA. LTDA.

Dir. Av. Santa Rosa y Esmeraldas Altos de Servipagos.
Teléfono: 2752-766 / 2762 561 / 2767 195 / 9999 460 776



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Santo Domingo a, 2 de Enero del 2014

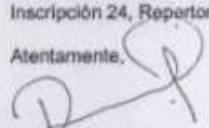
Arquitecto.
Guido Efrén Quezada Merino
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de la Compañía **COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA.**, realizada el día de hoy 2 de Enero del 2014, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el periodo de cuatro años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento, cargo que lo ejercerá hasta ser legalmente reemplazada. Sus atribuciones constan en el Art. 19, del Estatuto Social.

La Compañía **COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA.**, se Constituyó mediante Escritura Pública otorgado el 10 de enero del 2002 ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, aprobada mediante Resolución N° 02.Q.IJ.622 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 14 de febrero del 2002 por la Dra. Esperanza Fuentes de Galindo, Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías; La misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 28 de febrero del 2002, con el número de Inscripción 24, Repertorio 316.

Atentamente,


Arq. Paola Nathalie Quezada Vega
PRESIDENTA

Para los fines consiguientes dejo constancia de que en esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA.**, y agradezco la designación.


Arq. Guido Efrén Quezada Merino
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
NARANJO MORETA
RODRIGO CICERON
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
STO DGO TRACHAS
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS ILLOS
FECHA DE RADIACIÓN 1989-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANET MARLENE
YANEZ MOREJON

171058235-2






PROTECCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OBTENCIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres DEL MORE
NARANJO VARGAS SERVILIO BRISERO
APellidos y Nombres DE LA MADRE
MORETA OLIVERA FLORENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
SANTO DOMINGO
2015-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2035-04-02

2212102042




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014

040
040 - 0190
NÚMERO DE CERTIFICADO
NARANJO MORETA RODRIGO CICERON

1710582352
CEDELA

STO DGO TRACHAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHAGUALPE
PARROQUIA

2
6
ZONA

1. PRESIDENTES DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA MERINO GUIDO EFREN
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 LOMA 14-09-1955
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 PRO-ALCANCE VOTANTE 1995-09-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

110145861-6






INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEZADA TIMOTEO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERINO MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 SANTO DOMINGO 2005-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-09-27

INSTRUCCIÓN / DESCRIPCIÓN
 ARQUITECTO

V485IV222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

065
065-0201
 NÚMERO DE CERTIFICADO
QUEZADA MERINO GUIDO EFREN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES MUNICIPALES 11-028-3014
 1101458618
 CÉDULA

STO DGO TIAZARLAS
 PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CAJÓN

ORGANIZACIÓN
 NO VERDE
 2
 5
 21NA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

Mat. 23-2009-17 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura de Santo Domingo de los Tsáchilas; hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública. Ud. señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público". **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Dagoberto Torres, afiliado al Foro de Abogados de Santo Domingo de los Tsáchilas, bajo el número veintitrés-dos mil nueve-dieciséte, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria. De todo cuanto doy fe.

ING. RODRIGO CICERON NARANJO MORETA

Céd. N. 171058235-2

Huella Digital

ARQ. GUIDO EFREN QUEZADA MERINO

Céd. N. 110145861-8

Huella Digital

RAZÓN: La escritura que antecede se
dijo ante mí, por lo que confiero
presente copia en calidad de
la misma que la firmo y sello.
De todo lo cual doy fe.
Santo Domingo, 20 de mayo 2016

DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Mentor Trujillo P.
Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

Dr. Mentor Trujillo Poveda

NOTARIO NOVENO

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

Direc: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas Telfs: 2750 710 / 2751 345



TRÁMITE NÚMERO: 693

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /21/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COIMPREG CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 5 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO EABA



Factura: 001-002-000006778



20162301009P00886

NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:		20162301009P00886					
ACTO O CONTRATO:							
ACLAARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE MARZO DEL 2016, (B/S/1)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YANEZ MORELION JANETH MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1716461060	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NARANJO MORETA RODRIGO CICERON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712562362	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1101458518	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO TSACHILAS		SANTO DOMINGO		CHIGULPE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
CUJETG/OBSERVACIONES:		DE DOS COPIAS -AN					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MENTOR FILMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Dr. Mentor Trujillo P

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo



En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **MARTES VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Doctor Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno de este Cantón, comparecen por una parte los cónyuges señores **JANETH MARLENE YÁNEZ MOREJÓN** e **Ingeniero RODRIGO CICERÓN NARANJO MOREIRA**, casados ente sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa, la sociedad conyugal que tienen constituida; en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **Arquitecto GUIDO EFRÉN QUEZADA MERINO**, divorciado, por sus propios derechos, en calidad de **CESIONARIO**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo, legalmente capaces según derecho para contratar y obligarse, portadores de sus respectivos documentos de identidad, a quienes de conocer doy fe; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada textualmente es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON SANTO DOMINGO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de **ACLARATORIA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** comparecen a la celebración de la presente escritura pública de **ACLARATORIA DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, los cónyuges, señora **JANETH MARLENE YÁNEZ MOREJÓN**; y, señor **Ingeniero RODRIGO CICERÓN NARANJO MOREIRA**, casados ente sí, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa, la sociedad conyugal que tienen constituida; en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **Arquitecto GUIDO EFRÉN QUEZADA MERINO**, en calidad de **CESIONARIO**, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Ingeniero **RODRIGO CICERÓN NARANJO MOREIRA**, casado, en calidad de **CEDENTE**, con fecha **veinte uno de enero del dos mil dieciséis**, mediante escritura pública celebrada, ante el Notario

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

Dírec: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas Telfs: 2750 710 / 2751 345
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

Noveno, del Cantón Santo Domingo, **Dr. Mentor Trujillo Poveda**, suscribió la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES** a favor del señor Arquitecto **GUIDO EFRÉN QUEZADA MERINO**; y, por un lapsus calami se omitió hacer comparecer, como CEDENTE, a la cónyuge **JANETH MARLENE YÁNEZ MOREJÓN**. **TERCERA: ACLARACIÓN DE LA ESCRITURA DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con estos antecedentes se aclara la escritura pública anterior de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES**, realizada por el CEDENTE, señor ingeniero **RODRIGO CICERÓN NARANJO MOREIRA**, a favor del señor Arquitecto **GUIDO EFRÉN QUEZADA MERINO**; en el sentido de que, la compareciente, señora **JANETH MARLENE YÁNEZ MOREJÓN**, en calidad cónyuge del prenombrado CEDENTE, ratifica, acepta y transfiere, **LAS SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES**, realizadas por su prenombrado cónyuge, a favor del Arquitecto **GUIDO EFRÉN QUEZADA MERINO**. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes de manera libre y voluntaria aceptan y están de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas de la presente escritura de **ACLARACIÓN DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES**, así como de la escritura pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES**, que se aclara, por así convenir a sus intereses, que fuere celebrada el día miércoles veinte uno de enero del dos mil dieciséis, ante el Notario Noveno, del Cantón Santo Domingo, **Dr. Mentor Trujillo Poveda**. **QUINTA - MARGINACIÓN.-** Tómese nota de esta **ACLARACIÓN DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, al margen de la escritura pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES**, que se celebró el día miércoles veinte uno de enero del dos mil dieciséis, ante el Notario Noveno, del Cantón Santo Domingo, **Dr. Mentor Trujillo Poveda**. **SEXTA.-LA CUANTÍA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este documento.-Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

CELESTA DE
CUCHICANGA
FAMILIA MOREJON
JANETH MARLENE

171446109-0

LUGAR DE NACIMIENTO
SIO DNO TSACHON
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DELIZO CLUB

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-05-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

SENDO DNI: CAMADO
ROMERO GARCIA
MARIA LORETA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL
REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO

IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO
FAMILIA MOREJON
JANETH MARLENE

IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO
FAMILIA MOREJON
JANETH MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTO DOMINGO
2015-01-20

FECHA DE EMISION
2015-01-20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
171446109-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCION: MCDONALDZ 21-FB-2014

141 - 0085 1714461090

NUMERO DE CERTIFICADO: 1714461090

YANETH MOREJON JANETH MARLENE

PROVINCIA: SIO DNO TSACHON
SANTO DOMINGO
CANTON: SIO DNO TSACHON

SECCION: MCDONALDZ 21-FB-2014

FECHA DE EMISION: 2015-01-20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA No. 1710582352

CEDULA
APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO MORETA
RODRIGO CICERON
LUGAR Y FECHA DE EMISION
STO DGO TRACHAS
SANTO DOMINGO
8 DOMINGO DE LOS OLIVOS
FECHA DE EMISION 1998-11-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANETH MARLENE
YANEZ MORELAN






EDUCACION SUPERIOR **PROFESION / FORMACION** INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO YARGAS SERVILIO BRISERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORETA OLALLA FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTO DOMINGO
2013-04-02

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-02

E212102042




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 21-FEB-2014

040
040 - 0190 1710582352

NUMERO DE CERTIFICADO
NARANJO MORETA RODRIGO CICERON

STO DGO TRACHAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO

CANTON

CIRCUSCRIPCION
CIRCULO
PARROQUIA

ZONA
5
6
ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENSIFICACION E IDENTIFICACION

110145861-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: QUEZADA MERINO GUIDO EFREN
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
SOCORRANGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO






PATRULLA SUPERIOR PROFESION / EDUCACION
ARQUITECTO V4338V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUEZADA TIMOTEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERINO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: SANTO DOMINGO 2015-05-27
FECHA DE EXPIRACION: 2025-05-27




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

065 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 2014

065-0201 1101458618
NUMERO DE CERTIFICADO: QUEZADA MERINO GUIDO EFREN

OTO DNO TRACHLAS
PROVINCIA: SANTO DOMINGO ORGANIZACION: NO VERDE
CANTON: ZONA

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA





RAZON.- Para los fines legales consiguientes, **Doy fe.-** que he marginado el contenido de la escritura que antecede, en la matriz de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES, celebrada en esta Notaria el veintiuno de enero del dos mil dieciséis con protocolo N° 20162301009P00190. Santo Domingo a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciséis.



Dr. Mentor Trujillo Poveda
NOTARIO NOVENO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Dr. Mentor Trujillo P.
Notario Noveno del Cantón Santo Domingo





TRÁMITE NÚMERO: 2047

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1337
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /22/03/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DEL 2002 CON EL NUMERO 24, REPERTORIO 316 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO A 26 DE ABRIL DEL MES DE ABRIL DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COLLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL - ECUADOR